

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 - trimestre.
Fuera de España.	60 - "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 4 de Abril de 1880.

ORNATO PUBLICO.

La prolongacion de la calle de Gerona hasta el paseo de Mendez Nuñez, seria una mejora de gran importancia que ha de dejar un grato recuerdo del Ayuntamiento que la lleva á cabo, porque la distancia desde la plaza de la Constitucion á la calle de Riego, es larga, y solo por esos puntos pueden comunicarse con el Barrio Nuevo; pues si bien se atraviesa hoy por la Posada de la Union, esto únicamente puede verificarse á ciertas horas y solo los transeuntes. Hecha esta apertura, se facilitaria el tránsito, aminorando las distancias.

Hemos indicado la prolongacion de la calle de Torrijos á la de San Francisco, ó mejor dicho á la plaza de la Libertad, lo cual creemos más fácil que la anterior, puesto que abierta esta calle, la de Gólfín está de más y podría emplearse en indemnizar en parte las casas que necesariamente habria que expropiar. De este modo se verian unidas las plazas de Hernán Cortés y de la Libertad, por dos vias espaciosas y rectas.

El alcantarillado en esta zona, deja mucho que desear, y eso que corre por ella el antiguo foso que es una ventaja para el sistema de alcantarillado; pero, aquí en estas cosas no hay plan ni concierto y estamos seguros que el día que tengamos un plano general de rasantes, muchas de las alcantarillas, ó mejor dicho, trozos de alcantarillas, no han de servir para nada, y al pensarlos, más y más nos afirmamos en la creencia de lo desgraciada que es una poblacion cuando se gasta sin pensar en el porvenir, y donde tanta falta hace economizar. Sigamos nuestro propósito y no hagamos comentarios.

Visitemos el arrabal de S. Francisco.

Este barrio es, por la situacion que ocupa, el que algun día constituirá el centro de la ciudad; á él se une el ensanche, y próximo está la Esplanada con su delicioso paseo. Sus calles se prestan á una reforma á propósito para la union de la parte antigua de la ciudad y la que está en construccion, y debiera tenerse esto muy presente para que después no se dificulte la mejora por indemnizaciones crecidas, lo que en realidad pudiera conseguirse con mucho menos gasto. El barrio de que nos ocupamos ha sido

el más abandonado, y si en el día la calle del Babel presenta un buen aspecto, débese al arreglo de su piso y de las aceras. La calle del Cid se mejora, pero no lo que debiera; su latitud es variable y el capricho en las alineaciones es el que impera. ¿En qué consiste que á su entrada por la plaza de las Barcas tiene una anchura y en las cuatro esquinas de la calle de la Pelota, tiene otra? Esta calle creemos que está proyectada, según nos han manifestado, de un ancho igual, hasta su desembocadura en la de Luchana; y una alineacion nuevamente marcada no responde ni al plano aprobado, ni al proyecto. ¿En qué consiste? ¿Es que así puede mejorarse una poblacion? ¿Es este el modo de establecer las alineaciones para el día de mañana? Buena manera de mirar al porvenir! Ganan los intereses del Municipio con este sistema, ganan los de los particulares? Llamamos la atencion de la Comision de ornato y del Sr. Alcalde en particular, sobre este asunto.

Dos calles principales, ó mejor dicho, dos vias generales debieran existir en este barrio: la prolongacion de la de San Fernando y la de la Pelota. Esta última debiera terminar en la Esplanada y unirse con la de Jerusalem, que es su prolongacion, y aquella terminar en la de Luchana.

No nos causaremos de repetirlo: mientras no exista un plan fijo é invariable á que esten sujetas las alineaciones, la anarquía ha de reinar, y han de imposibilitarse las mejoras por el acrecentamiento de los gastos. En este barrio han de ensancharse las calles, han de acordarse sus direcciones y hay que suprimir algunas, por innecesarias. La calle de las Bóvedas, se ha ensanchado á causa del derribo de las murallas y dejado delante de las casas un terreno parcelario. Hundido este, podrian destinarse sus productos á la apertura de la calle del Cid ó de otra cualquier calle del barrio; y de esta manera, aunque paulatinamente, podría conseguirse el objeto con menos dispendios. Este barrio por su situacion, ha sido el que más transformaciones ha sufrido por su piso, y los propietarios han sido perjudicados notablemente, habiendo visto desatendidas sus quejas, cosa no rara en este país mandando los conservadores que tan poca atencion prestan á la propiedad.

No queremos engolfarnos en cuestiones de esta especie, porque nos llevarian demasiado lejos del asunto que nos hemos propuesto;

pero no hemos querido dejar de mirar por los intereses particulares, siempre dispuestos á sacrificarse ante los generales de la poblacion.

Continuaremos otro día, terminando la serie de artículos que por ahora nos habiamos propuesto publicar.

LAS MEDIDAS CONTRA BENEFICENCIA.

II.

Además de la responsabilidad moral que se contraeria al marchitar para siempre las ilusiones de los discípulos de la clase de música, con la inesperada medida de condenarles á olvidar lo que han aprendido á costa de afanes, y de aplicacion, se faltaria abiertamente al Capítulo XXXIV del Reglamento para el gobierno, administracion y régimen de las Casas de Beneficencia, que trata de la Academia de música, cuyo Reglamento suponemos vigente en todas sus partes. Apesar de todo, puede ser tal el empeño de alguna individualidad, que prescindida de la tierna solicitud con que se debe atender á la educacion y al porvenir de esas infelices criaturas, y que saltando por encima del artículo 319 y siguientes del precitado Reglamento, quiera privar á todo trance á los huérfanos y á los desamparados, este medio de instruccion, impulsados por ese afán de economías que se ha desperdiciado en el ramo de Beneficencia, por lo que se refiere á esta ciudad. Si esto llegase á suceder, lo sentiriamos en alto grado, y creemos que de nuestro sentimiento participaria la prensa toda de Alicante, porque como hemos dicho en el primer artículo, los directamente perjudicados, serian los acogidos, sin que en cambio, el presupuesto provincial recibiese importante disminucion en virtud de semejante medida.

Pero supongamos que el sostenimiento de la banda de música, ocasione tal desembolso, que en realidad sea un sacrificio para la provincia, ¿puede compararse este sacrificio por grande que sea, con la inmensa satisfaccion de haber formado un artista que honre á su país, y que en todas partes en donde dé á conocer su habilidad y sus conocimientos, diga con orgullo que ha sido educado en la Academia de la Beneficencia provincial? Esto, sucede en la actualidad; esto, sucede desde hace algunos años, porque tanto en el Regimiento de infantería de Albuera, como en uno de artillería de guarnicion en Barcelona y en otros cuerpos, hay sobre setenta inteligentes músicos, cuya ensenanza la han recibido en las Casas de expositos, huérfanos y desamparados.

En el citado Establecimiento benéfico, hay taller de sastre, de carpintero, de alpargatero, de zapatero y de tejedor, en los que se ocupan varios acogidos, á fin de dotarles de un oficio; pero, ninguno de ellos, que sepamos, ha dado productos que alivien las cargas de su sostenimiento, como es el sueldo de maestro de cada oficio, los materiales respectivos, etc. etc.; solo la banda de música es la que ha dado productos no despreciables, según consta en los documentos de la oficina.

La banda, que honra á Alicante y á su digno é inteligente director á cuya asiduidad se debe el encontrarse á la altura que con frecuencia tiene ocasion de apreciar esta capital, asiste á cuantos puntos dispone la Comision provincial, con retribucion ó sin ella; pero, es indudable que sus productos serian mayores, si, fuera de los actos puramente oficiales, no se permitiera que asistiese á ningún acto y á ninguna funcion, sin previo ajuste. Adoptando esta medida, los rendimientos serian mayores, disminuiria mucho el gasto, y resultaria en definitiva, que el Cuerpo provincial sostendria con muy poco dinero, la academia, y la banda.

CONSULTA.

I.

Dos informes de la comision provincial publica el «Boletín» del 28 de Marzo, que merecen fijar nuestra atencion, porque afectan á los intereses de gran número de vecinos de Crevillente.

Dice así el primero:

«Consultar á dicha autoridad superior (al señor Gobernador) que debe revocarse el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Crevillente, destituyendo los vocales que forman parte de la junta particular del riego de aquella villa.»

Como el asunto de que se trata no es desconocido para los lectores de EL GRADUADOR, nos limitaremos á recordar algunos pormenores, pertinentes al caso.

El agua de riego es en Crevillente de propiedad particular, la cual se adquiere, se conserva y se trasmite por los mismos títulos y modos que el dominio de todos los demás bienes inmuebles. La comunidad de propietarios forma una sociedad anónima, cuyo haber común constituye una unidad social representada por dos juntas y regida por unas ordenanzas.

Habiéndose formado estas últimas con el objeto de corregir grandes abusos que se venian cometiendo en la distribucion y venta del agua, que antes se hacia privadamente y por medio de comisionados (que más miraban en general por su propio interés que por el de los regantes) se dispuso que la venta del agua se hiciera en pública almoneda, todos los días, cobrando acto seguido los propietarios el importe de las acciones que les corresponden.

Hemos dicho que la sociedad está representada por dos Juntas, la una formada por todos los propietarios, y la otra con carácter puramente adminis-

trativo; á esta última pertenecen el A. calde y el Síndico y tres vocales mas que nombra el Ayuntamiento. Por mas que parezca extraño, los propietarios no tienen intervencion alguna en el nombramiento de los vocales de la junta particular, sobre cuyo asunto se viene gestionando hace algunos años para que se reformen las Ordenanzas.

Efecto de esta anomalía, y por las atribuciones que la Junta particular tiene para disponer la venta del agua el día que le plazca, y recoger su importe para destinarlo á obras y reparos, ocurre que la situacion de dicha propiedad no puede ser mas precaria. Baste recordar la calificación con que se conocen en aquella localidad los fondos de la asociacin (el fondo de los mártires) para convencerse de que se hallan expuestos á una multitud de contingencias, siendo la menor de ellas el que se gasten sin discrecion y tino. Asi ha ocurrido que de los fondos del agua se han comprado fusiles para armar á los voluntarios; de los fondos del agua se han pagado comisionados de apremio, servicios y obras municipales, etc. y todo sin que los propietarios tuvieran ninguna intervencion, bastando solo con el acuerdo de la Junta particular para que se vendiera el agua y hacer luego un uso completamente arbitrario de los productos. No nos referimos con esto tan solamente á la actual Junta particular pues que los males que reseñamos tienen ya largo abelengo. Pero si antes de ahora se habian hecho sentir, nunca llegaron los propietarios á exponer sus quejas en un documento público, ni pidieron que se convocara á Junta general para tratar de poner eficaz remedio. Estaba reservado á estos tiempos y á esta situacion, el mérito de que la Junta general acordara primeramente un voto de censura contra la Junta particular y en especial contra su Presidente (que es el Sr. Alcalde), y despues que los propietarios pidieran la destitucion de los vocales nombrados por el Ayuntamiento. Esta corporacion acordó por mayoría de votos, acceder á tan justa peticion, fundandose para suspender á los vocales, en que uno de ellos habia cumplido con exceso el tiempo que fijan las Ordenanzas; otro habia sido nombrado en sesion á la cual concurrió el señor Alcalde, que es pariente suyo dentro del cuarto grado, siendo por lo tanto nulo el nombramiento con arreglo al artículo 106 de la ley Municipal; y el otro vocal que habia presentado varias veces su dimision por escrito y de palabra, manifestando que no asistiría á las sesiones de la Junta. Todas estas consideraciones que motivaron la destitucion de los vocales, por medio de un acuerdo del Ayuntamiento, perfectamente legal en su fondo y en su forma.

El Sr. Alcalde, no obstante, por sí y ante sí, suspendió el acuerdo; de cuya el Ayuntamiento apeló ante el señor Gobernador. Remitido el expediente á la Comision provincial, esta informado del modo que ya hemos visto al principio, y como dicho informe nos parece contrario á las Ordenanzas del agua y á la ley Municipal, necesitamos examinar ó indagar si existe algun fundamento legal para la suspension del acuerdo, poniendo de manifiesto los graves perjuicios que se originarian á los propietarios de resolverse la cuestion en el sentido que la Comision aconseja.

El Concejal de la minoría constitucional del Ayuntamiento, señor Celdrán, manifestó en el cabildo del viernes último la necesidad de que se pague á los individuos que forman la compañía de bomberos, para que no se dé el caso de privar de sus servicios á la poblacion en momentos de peligro como en los del incendio ocurrido en la fábrica del Sr. Tato, donde no acudió auxilio alguno por parte del Municipio.

Tambien se manifestó al Cabildo la conveniencia de que por el señor Alcalde se significara á los señores Médicos titulares la necesidad de su presencia cuando ocurren siniestros como el de la noche del miércoles.

El mismo Sr. Concejal propuso al Ayuntamiento que se habilitara para escuela pública la casa que ocupa hoy un Sr. Cura, cuyo edificio pertenece al Estado, y que, segun antiguas disposiciones, puede nuestra Municipalidad aprovechar para dicho objeto.

¿Por qué cuando se trata de la resolucion de los célebres espedientes del pueblo de Crevillente, los periódicos ministeriales no se atreven á defender los actos realizados en los centros oficiales?

¿Qué temen?

A continuacion publicamos el número de mozos que ha correspondido á cada pueblo con destino á Ultramar, segun el sorteo verificado anteayer:

Monóvar,	2
Relleu,	3
Benidorm,	3
Sella,	3
Finestrat,	3
Villajoyosa,	2
Total. . .	16

Nuestro muy querido amigo don E. Maisonnave, se ha visto obligado otra vez á permanecer en cama, á causa del fuerte catarro que le está molestando desde su regreso de Madrid.

Replicando «El Eco de la Provincia» á ciertas observaciones nuestras sobre la mayor ó menor importancia de las obras que el Ayuntamiento estaba efectuando en la Casa Consistorial, aseguró en 31 de Enero último, que el gasto total no excederia de 4000 reales. Sin embargo de su afirmacion, y con arreglo á las cuentas publicadas en el «Boletín oficial», llevamos sumados ya rvon. 4229'60.

Todas las afirmaciones del diario municipal, revisten la misma autoridad.

«La Provincia,» haciéndose cargo de nuestra alusion á los diputados provinciales acerca de sus diferencias con el ex-Jefe económico de esta capital, decia ayer lo siguiente:

«Por lo que toca al Sr. Rabaza, nos parece que si fuera cierto, (pues lo ignoramos) que la traslacion de dicho funcionario se debe á las gestiones del cuerpo provincial, este solo servicio, prestado en bien de los pueblos, seria bastante para justificar el celo con que la Diputacion mira los intereses de esta provincia.

Y la mejor prueba de ello, es que algunos Ayuntamientos á quien el Sr. Rabaza habia intervenido los fondos, se ven hoy libres de la intervencion, satisfacen con seguridad sus obligaciones y atienden á todos sus servicios; lo que no sucedia antes porque la fatalísima gestion administrativa del Sr. Rabaza habia llevado el desconcierto á la adminis-

tracion municipal, base de todo plan económico bien ordenado.»

Tiene la palabra «El Eco» para contestar.

¡Aquí de las dignidades eclesiásticas, banqueros, diputados, comerciantes, etc. etc., que tanto sentian la traslacion del interesado!

Y añade el referido colega:

«Esté el colega atento á los acuerdos que tome la Exma. Diputacion y se convencerá de lo beneficiosas que son para la provincia, las sesiones que está celebrando en estos momentos el cuerpo provincial.»

Diga lo que quiera el colega, nosotros creemos que las actuales reuniones del Cuerpo provincial serán tan beneficiosas como las celebradas hace algunos años, en que nada de verdadera importancia han hecho.

Y sino al tiempo.

Dícese que en Alzola van á fundar un convento los padres jesuitas.

¡Dios nos coja confesados!

«El Fígaro» anuncia que el señor Ruiz Zorrilla se halla completamente restablecido de la contusion que sufrió en su caída hace poco.

Lo celebramos.

Ayer tuvimos el grito de saludar á nuestro querido amigo D. Domingo Sentias, representante del Café Suizo en Zaragoza, el cual estará aquí algunos días.

Desde el 26 de Enero al 29 de Febrero último, han nacido en toda la Península é islas adyacentes, 61.824 niños y niñas, de los cuales 3167 son de padres desconocidos, y de estos, 447 corresponden á Madrid, que siempre se distingue con semejante inmoralidad.

Los fallecimientos, han sido 45.568 de los que 18.924, lo fueron hasta la edad de cinco años.

En el mismo tiempo, hubo 384 defunciones por accidente, 48 por suicidio y 74 homicidios.

Coincidiendo con nuestros informes, dice «El Diario Español»:

«Dicen algunos demócratas que nuestros estimados compañeros en la prensa los ilustrados redactores de «El Liberal», Sres. Beraza y Araus (D. Mariaao), ex-diputados á Cortes, no firmarán el manifiesto democrático.»

Lo mismo podemos afirmar del señor Polanco, del Sr. Becerra, del Sr. Gasset, del Sr. Carvajal, del Sr. Sardeal, ecétera, etc.

Despachos telegráficos

Paris 2.—Las noticias electorales de Inglaterra han producido alguna sensacion. En la Bolsa de ayer bajaron los consolidados ingleses.

El éxito inesperado obtenido por los liberales ocasionará probablemente la caída del ministerio conservador presidido por Beaconsfield, y su reemplazo por otro libe-

ral, á cuyo frente se halle lord Hartington, jefe de la oposicion. Lo que inspira, sin embargo, alarma, no es un gabinete liberal, sino el temor de las complicaciones que puedan ocurrir sea cual fuere el ministerio, quedando éste á merced de los autonomistas irlandeses, (home-rulers) los cuales decidirán el resultado de las votaciones de la Cámara.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 2 de Abril de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La prensa de la mañana se ocupa muy especialmente de la Real orden de trasferecia de las vias del Noroeste que publicó ayer la «Gaceta.» Como siempre sucede, cada cual juzga el anunciado acto bajo el punto de vista de las ideas que sustentan.

Varios periódicos dan cuenta de la desaparicion del Administrador de Rentas de Valmaseda, y con él, diez mil duros.

Demócratas muy autorizados, aseguran que el manifiesto consabido, no se publicará probablemente hasta dentro de unos cuantos días, para dar tiempo á que puedan firmarle ciertas respetables individualidades que hasta ahora no han podido hacerlo por motivos que aquellos no precisan, si bien aseguran no tener importancia.

Hoy han corrido las órdenes para que el cinco del actual, empiece á funcionar la nueva empresa concesionaria del ferro-carril del Noroeste.

Una carta recibida hoy de Paris, afirma que el ministerio francés se encuentra en situacion harto difícil, por efecto de sus últimas medidas, que solo, dice, han sido bien acogidas por el elemento mas avanzado que allí está en visible minoría. Que la gente aficionada á emociones fuertes, espera con impaciencia la reapertura de las Cámaras, porque en ellas habrá de reñirse importantes batallas.

Los amigos de Dufaure y de otros personajes del bando republicano conservador se aprestan á la lucha, en la cual esperan salir victoriosos, pues parece que cuentan con el apoyo resuelto de las minorías legitimistas é imperialista.

Dícese que D. Alejandro Urdiales difiere de la opinion que sobre el asunto del Noroeste tienen formadas algunos de sus compañeros por la provincia de Lugo. La marejada es grande.

Veremos lo que dá de sí.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

VUELVEN.—Hace mucho tiempo llamamos la atencion de las autoridades locales y del Sr. Gobernador de la provincia, sobre ciertas gentes que pululan por los muelles de nuestro puerto, apoderándose de lo ageno con el mayor atrevimiento, y sabemos que se adoptaron algunas eficaces medidas para evitar el escándalo, así como el disgusto y los perjuicios que tales hechos ocasionaban al comercio y al crédito de esta capital. Mas parece que apenas trascurridas algunas semanas desde que se dictaron tan buenas disposiciones, vuelve á reproducirse el abuso, no sabemos si por negligencia de los dependientes de la autoridad, ó por otra causa, y el mal no tiene cura segun leemos en la siguiente gacetilla que publicó ayer «El Constitucional»:

Rateros.—Llamamos la atencion de las autoridades competentes, sobre los muchos rateros que pululan por el muelle

y que se apoderan de algunos objetos, con verdadero perjuicio de sus dueños.

Segun se nos dice, hace ya algunos dias que vienen faltando muchos centenares de ladrillos de los que se desembarcan con destino a la fabrica de refinar petróleo, que se está construyendo en la cantera; como así mismo grandes porciones de carbon de piedra.

Si estos hurtos no hallasen fácil salida, esto es, si los rateros no pudiesen vender los objetos de que se apoderan contra la voluntad de sus dueños, claro es que sus mercedes no tendrían razón de ser, por lo cual las autoridades deben procurar averiguar quienes son los que, por el afán de un lucro ilegal, contribuyen a que ciertos hurtos se generalicen en perjuicio de tercero y con menoscabo de la moral.

Tiene razón nuestro colega: si fuera más eficaz la vigilancia, y algunos establecimientos no compraran los géneros robados en el muelle, mucho, muchísimo se podría evitar y no caería en tan gran descrédito nuestra población.

A las autoridades, pues, toca el disponer la manera de evitar el mal de que se trata.

CONCIERTO.—Esta noche a las ocho, tendrá lugar en el café Suizo, un magnífico concierto de guitarras y bandurrias, que darán los celebrados y distinguidos artistas señores Martínez, Roman y otros.

GRAN FUNCION.—Esta noche se representará por el eminente actor D. José Valero el magnífico drama titulado «La Aldea de San Lorenzo» en que tanto se distingue este reputado maestro, gloria de nuestra escena.

La pieza «Una prueba práctica» cuya protagonista desempeña la Sra. Rosas con tanta prolijidad, se pondrá también nuevamente, a petición de muchos admiradores de esta excelente artista.

A no dudar la concurrencia debe ser numerosa, dada la índole de la función y el deseo que una parte del público, que no puede acudir sino los días de fiesta al teatro, ha demostrado siempre que una notabilidad artística pisa las tablas de nuestro elegante coliseo.

POCA COSA.—Han desaparecido de una iglesia de Monforte ochocientos reales.

Apenas si hay para hacer unos manteos.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 las hay de Jijona de trigo fuerte superior, de candeal 1.º y 2.º, de las marcas «Cos» y «Minck».

También encontrarán los consumidores, aceites del país superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

Variedades.

REVISTA TEATRAL.

El Músico de la murga.—Una casa de fieras.—La feria de las mujeres.—Marinos en tierra.

De estas cuatro obras queremos decir algo a nuestros lectores, siguiendo la tarea que nos hemos impuesto y por corresponder de la única manera que nos es dado, a la exquisita amabilidad y galantería del director de este diario para con nosotros, y a la deferencia del ilustrado redactor que en estas columnas, daba cuenta al público de los espectáculos teatrales y que nos cedió su puesto en perjuicio de los lectores de EL GRABADOR. El redactor a quien aludo, amigo mio y escritor distinguido é infatigable, cuya competencia en materia de arte dramático y en literatura me complazco en reconocer como el primero, porque de ello tiene dadas brillantes y numerosas pruebas, me ha favorecido ocupándose de mi escasa personalidad, y si no puedo decir que me ha dedicado un bien meditado artículo en el número de este periódico correspondiente al viernes dos del actual, debo por lo me-

nos creer que soy el motivo, la causa, que inspiró aquel trabajo que he leído con verdadero placer y del cual pienso ocuparme cuando mis imprescindibles obligaciones me lo permitan, no en manera alguna porque pretenda discutir con tan soberbio adalid, sino, sola y únicamente porque no se considere ofendido por mi silencio. Conste así para entónces, y vamos a nuestro objeto de hoy.

Cuando el miércoles por la noche presenciábamos la ejecución inimitable de la comedia del Sr. Escrich «El músico de la murga», por el gran actor don D. J. Valero, nuestra admiración, nuestro entusiasmo por este artista tomaba proporciones inmensas, crecía, se agigantaba más y más a medida que se sucedían las escenas y la obra tocaba a su fin. ¡Qué lujo de detalles, qué pinceladas tan maestras, cuánto recurso artístico, qué dominio tan completo del terreno que pisaba, qué inmenso talento y qué estudio tan concienzudo supone el trabajo que el Sr. Valero acumula en la producción de que hablamos! «El músico de la murga» es de esas obras que reclaman para su ejecución actores de talla elevadísima, de condiciones especiales, de verdadero mérito, porque eHa en sí, adolece de no pocos defectos y peca de languida en extremo. Es de esas obras que solo las salva, en nuestro concepto, la ejecución, y no una ejecución mediana, sino que esta debe ser sobresaliente, esmeradísima. No creemos que haya en España actor alguno, que se atreva a ponerla en escena y alcance un éxito, sin haberla visto interpretar al ilustre decano, al empuente Valero, así como no concebimos que haya nadie que pueda hacer más, rayar más alto que él, en dicha producción. El público saboreó con deleite las infinitas bellezas, los magistrales toques con que el señor Valero sabe adornar y engrandecer el papel de D. Isidoro, único importante, en el que se apoya el enorme peso de los tres actos. Los espectadores todos gozaron, sintieron y lloraron en las diferentes situaciones, y aplaudieron con entusiasmo y llamaron a la escena repetidas veces a aquel músico de la murga, divino, encarnado en Valero y a quien debe la vida indudablemente.

La Sra. Cairon, encargada de la parte de Maria, por más que llenó su cometido y contribuyó al éxito de la obra, creamos que no estaba del todo en carácter, pues se nos figura que dicho papel no tiene ni las condiciones, ni la importancia que requiera los de una primera actriz y no pasa de ser, ni es otra cosa que una dama joven.

La Sra. Artiguez, nos hizo una doña Mónica originalísima y llena de propiedad, dándonos otra prueba de su mucho mérito.

Pórtese bien; Muñoz en el Bautista, nada dejó que desear y es el trabajo mejor hecho, de lo poco que hasta hoy le hemos visto. Miñana cómo no había de cumplir, si se encargó del insignificante Ramon?

La preciosa comedia de D. José Marco, «La feria de las mugeres», prescindiendo del Sr. Valero, que como en todas sus obras, nos satisface por completo y le admiramos más y más, alcanzó una interpretación muy igual y acertada por todos los que en ella tomaron parte.

La Sra. Cairon en el suyo de Concha, personificó la modestia, la bondad y el dulce carácter con que el autor quiere que aparezca su creación.

La Sra. Torrecilla (E) desempeñó su Aurora, sin que en ella notásemos la menor sombra; es decir, que fué una aurora llena de vida, de luz y de encanto. Esta actriz, ya lo digimos, es una excelente dama joven y en la comedia de que nos ocupamos nos dió de ello pruebas sobradísimas é inconcusas.

La Sra. Rosas interpretó el papel de Amelia como era de esperar de su talento y de su gran sentido artístico.

Pórtese y Catalán, é lo que es el mismo, Ernesto y Luis, los amigos del alma, acumularon a sus respectivos papeles méritos bastantes para que Concha

Amelia les entregaran su mano, objeto de sus ansias, al final de la obra. Aprovechamos esta ocasión para felicitar cordialmente al simpático joven señor Catalan y consignar que el público inteligente reconoce en él a un artista digno del apellido que lleva, harto conocido en el teatro.

A fuer de revisteros justos é imparciales, debemos confesar que la ejecución de las piezas «Una casa de fieras» y «Marinos en tierra», nos ha dejado bastante que desear, aunque bien reconocemos que la causa principal es el poco tiempo de que disponen los actores para los precisos ensayos. Función diaria y trabajo nuevo todas las noches, es cosa que no cabe en lo humano.

«Marinos en tierra», es una comedia en la que el Sr. Miñana haría por completo las delicias del público, si este apreciable artista no se precipitara tanto en el Coralite, tipo que caracterizó a la perfección, que comprende y ha estudiado muy a conciencia; pero que por la causa que dejamos apuntada, resulta que muchos de los chistes en que abunda, pasan desapercibidos para el público porque la dicción es tan rápida que no hay oído que acierte en algunas ocasiones a comprender la frase que pronuncian sus labios. Fuera de esto, no hay más que pedir.

La Sra. Rosas, como siempre, al pelo. Ecuo.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud San Antonio, p. Fabreges, de Cartagena, con cebada.
Vapor inglés Celeste, c. William, de Newport, con carbon.
Balandra La Pepa, c. Rivera, de Almería, con cebada.

Despachados.

Polacra gol. Gallo de oro, c. Martí, para Marsella, con efectos.
Laud Rosita, p. Ortell, para Villanueva, con vino.
Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Bilbao, con efectos.

Seccion local.

Lecciones de francés

Mr. Gabriel Pallas, profesor, ofrece sus servicios al público en su casa y a domicilio. Se recomienda a los padres de familia que deseen enseñar a sus hijos la lengua francesa gramaticalmente.
Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

A los fumadores.

Papel marca Villaret de puro hilo para cigarrillos sin mezcla de algodón ni otras materias nocivas a la salud.

El mejor elogio que puede hacerse en favor de este excelente papel es observar la gran aceptación que merece de cuantos le han probado, resultando un consumo extraordinario, a pesar del poco tiempo que es conocido en España.

En cada hoja se lee el nombre de Villaret; si carece de este requisito no es legitimo.
Depósito: Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de

Don Wenceslao Alted y Jorret,
Procurador de los Tribunales,
SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.
Representacion de ayuntamientos.
Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta

Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuante necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, a precios sumamente económicos.

Botas de todas clases para caballeros.

Id. de todas clases para señora.
Zapatos con transparentes de seda de diferentes dibujos para señora.

Zapatos de dos lazos para niña.

Botas garibaldinas.

Polainas y botas para caza.

Y un magnífico surtido de calzado blanco para niños y niñas.

Petroleo.

En casa de los Sres. Matias Garcias y Compañía, lo hay refinado marca Radiant a 63 reales caja de tránsito, y 88 consumo pagado.

MOLINO HARINERO

DE

D. Tomás Tato,

frente a la estación del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda a los precios siguientes:

Cahíz de trigo. 22 reales.
Cahíz de cebada. 16 id.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

No mas dolor de cabeza.



No mas neuralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassaile, óptico, calle Mayor.



EL VAPOR LAFFITTE.

Saldrá el 6 del actual, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes Hermanos y Compañía.

EL VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 8 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Faes Hermanos y Compañía.

VAPOR INGLÉS «MARMION».

Saldrá de este puerto el día 9 del actual, para Burdeos y Havre, tomando carga para Paris.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Leon Escande. Fonda de Bossio y playa del Postiguet, frente a los baños de mar.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche a las 8.—La comedia en 3 actos, «La aldea de San Lorenzo», y la comedia en un acto, «Prueba práctica».

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LACASSE**, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles de pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de savia de pino marítimo de Lacasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia Bellido,

Plaza de Isabel II: Alicante.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



“Perfeccion.” EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA
SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta; y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la cabellera.

LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

FARMACIA BELLIDO Plaza de Isabel II.—ALICANTE. GASÓGENO LHOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las bebidas gaseosas cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incontestablemente las ventajas de los *Gasógenos Lhote*.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de **BELLINI** con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las *Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre*; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rechazar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno francés y la firma de *J. Fayard*.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«**HUNYADI JANOS,**»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Emisarios Químicos *Liebig*, (1870) *Bunsen* (1873) y *Fresenius* (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de *sosa magnesia* y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuarto y medio en su Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarreas

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lo maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almería, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Arenas. Barcelona, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Floo. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Hedefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2; Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzón. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent. Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin. Aguasal. Zaragoza; Sres. Los Hermanos y en las principales farmacias de España.

Calendario americano.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico un gran surtido de calendarios que comprenden mas de cincuenta modelos en bellísimos cromos, con toques magistrales de oro. En estos almanques, además del santoral y orfos y o casos de Sol

Y Luna, destaca la fecha con gruesos guarismos. Al rasgado de cada hoja, se encuentra multitud de curiosidades, secretos, epigramas, anécdotas, cuentos y acoerijos. Sus precios fluctúan desde 3 á 14 reales uno, siendo dignos de conservarse para los años venideros, los cromos que sirven de adorno.

INYECCION MÁTICO
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Comp.ª Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Certe. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Galatrava, 12.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Aviso.

Academia de matemáticas de don J. J. Elizacin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército, calle de Gravina, 1, pral. derecha.

Preparacion completa para el ingreso en las carreras de *Telegrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército*.

Honorarios convencionales.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin

Mayor 16, frente á la calle de las Almas.

En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixires para la dentadura, pastas y jabones para id. opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida.

Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamonetas de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chales ingleses, idem, tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señorado de hilo algodón y lana,

id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antecaras sombrillas, y paraguas.

Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente á la calle de las Almas.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera toroida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués, de todas clases, desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.